

Mar del Plata, Viernes 12 de Marzo de 2021

IMPORTANTE ACUERDO

Puerto y tecnología

El Consorcio Portuario y la Universidad Nacional acordaron la creación de un Centro de Apoyo a la Transferencia de Tecnología (Cattec)



Autoridades del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata y la Universidad Nacional de Mar del Plata acordaron la creación dentro de esta jurisdicción de un Centro de Apoyo a la Transferencia de Tecnología (Cattec) que acercará herramientas desde la ciencia para aplicar en favor del desarrollo productivo del puerto local y su variedad de empresas, tanto en la industria como comercio.

Se trata de la habilitación de un espacio que acercará el conocimiento académico a las distintas necesidades que existan y surjan desde el ámbito portuario, para lo cual ya se comienza a diseñar una agenda de trabajo común que describirá necesidades y prioridades para determinar qué aporte puede llegar desde el plantel científico de la universidad pública local.

Este acuerdo es fruto del convenio marco de cooperación entre ambas instituciones que el presidente del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata, Gabriel Felizia, y el rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alfredo Lazzeretti, firmaron el año pasado.

Ellos encabezaron este miércoles la reunión de presentación formal del Cattec Puerto, de la que también participaron el vicerrector Daniel Antenucci; la secretaria de Transferencia y Vinculación Tecnológica, Vera Álvarez; los coordinadores de Cattec Manuel Conde (Parque Industrial),

Mariana Recabarren (Cordón Frutihortícola) y Andrés Arruabarrena (Puerto), y Hernán Chale, miembro del Directorio y coordinador del Consejo Consultivo del Consorcio.

Felizia destacó en este encuentro la importancia de contar con el valioso aporte de la Unmdp en el desafío de generar soluciones que deriven en una mejor capacidad y calidad de producción para el puerto de Mar del Plata. "Nuestro puerto ocupa un lugar central en la región, genera el 30% de los recursos económicos del distrito y la Universidad podrá contribuir con respuestas que, desde la ciencia y la tecnología, también deriven en algo fundamental como es la generación de más trabajo para la ciudad".

Describió allí el amplio abanico de actividades y rubros que tiene el puerto local. Y también la vocación de abrir puertas para escuchar necesidades y buscar soluciones desde espacios de encuentro interinstitucional ya en marcha, como el Consejo Consultivo y el Centro de Estudios Portuarios.

"La Universidad de Mar del Plata nos puede ayudar mucho en esto que buscamos, que es un mejor desarrollo y crecimiento integral de nuestro puerto y de su fuerza productiva", afirmó.

Lazzeretti agradeció la posibilidad de trabajar en conjunto con el Consorcio Portuario Regional Mar del Plata desde este flamante Cattec Puerto, que se sumará a otros con similares funciones

y objetivos que la Universidad ya tiene en funcionamiento en el Parque Industrial General Savio y el cordón frutihortícola distrital. "Trabajamos mucho en investigación, y eso significa producir conocimientos a partir del análisis y estudio de realidades para mejorar la calidad académica y que los resultados se transformen en producción, en este caso a través de nuestros Cattec para contribuir al desarrollo de General Pueyrredon y municipios de la zona", detalló.

Álvarez, por su parte, destacó las capacidades que tiene la Unmdp para responder a necesidades de un sector

productivo tan importante como el que se genera en torno al puerto local. "Este Cattec nos permite Iniciar acciones de transferencia para resolver problemáticas de la actividad portuaria y siempre con un gran objetivo final de estas iniciativas, que es generar trabajo y acompañar a nuestras empresas en su desarrollo".

El responsable y coordinador del Cattec Puerto será Andrés Arruabarrena. Destacó la enorme oportunidad que se abre desde este ámbito porque el puerto "tiene temáticas muy diversas en las que nuestros grupos de investigadores pueden dar soluciones".



Unión de Guardavidas Agremiados

Asamblea Extraordinaria. Convocatoria a Elecciones

Se convoca a los afiliados de la Unión de Guardavidas Agremiados (UGA) a Asamblea Extraordinaria el día DOMINGO 2 DE MAYO, en la sede del Faro de la Memoria, Avenida de los Trabajadores al 5700 de la ciudad de Mar del Plata a las 13hs, para tratar el siguiente Orden del día:

Designar una Junta Electoral conforme lo dicta el estatuto, para que guíe el proceso electoral, delante del Ministerio de Trabajo y ante sus afiliados.

Cumpliendo con lo que manda nuestro estatuto en el artículo 35, se convoca a sus afiliados a participar de Elecciones Internas para elegir Comisión Directiva, Vocales, Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas, Comisión Revisora de Cuentas Suplentes. Dentro de los plazos impuestos en el mismo.

Las elecciones se realizarán el día DOMINGO 27 DE JUNIO en la sede del Faro de la Memoria, Avenida de los Trabajadores al 5700 de la ciudad de Mar del Plata entre las 9 hs y 15 hs.